

2025-09-19

## IEPC refrenda compromiso con la calidad electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://nvinoticiaschiapas.com/chiapas/19/09/2025/173800/>

El órgano electoral recibe el dictamen de auditoría y confirmación del certificado ISO 9001:2015.

### STAFF NOTICIAS

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, recibió la mañana de este jueves por parte de la empresa Normalización y Certificación NYCE, S.C, el dictamen de auditoría y la confirmación del certificado ISO 9001:2015, con lo cual se consolida la calidad institucional en la gestión electoral, y se reafirma el compromiso con la mejora continua, la transparencia y la excelencia en el desarrollo de las funciones de este órgano administrativo. En este acto realizado en la Sala de Sesiones del IEPC, participaron la consejera presidenta provisional María Magdalena Vila Domínguez, las consejeras Sofía Martínez De Castro León, Teresa de Jesús Alfonso Medina, Gloria Esther Mendoza Ledesma, y el consejero Edmundo Henríquez Arellano. Asimismo, se contó con la asistencia de las representaciones de los partidos políticos con acreditación y registro ante el Instituto.

También asistieron la magistrada del Tribunal Electoral del Estado, Sofía de Jesús Ruiz Olvera; Moisés Abraham Espinosa Mota, Magistrado por Ministerio de Ley; las consejeras del Consejo de Participación Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, Maritza del Carmen Pintado Ortega y Sara Alma Guadalupe Maza Gayoso; el Fiscal de Delitos Electoral, Ernesto López Hernández; el titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, José Ranulfo Esquinca Kobeh; el titular de la Contraloría General del IEPC, Enoc Cancino Pérez, así como titulares de las áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto. Al inaugurar este espacio, la consejera presidenta provisional María Magdalena Vila Domínguez enfatizó que en el IEPC se tiene la convicción que la democracia merece lo mejor de todas y todos. Por ello, agregó, la certificación ISO 9001:2015 es símbolo del esfuerzo del personal que día a día perfecciona los procesos, sosteniendo el principio de que la calidad es un camino de mejora continua. En el mismo orden de ideas, anunció la creación de la Alianza por la Calidad Electoral, junto con los OPLEs de Ciudad de México, Chihuahua y Nuevo León, que cuentan con certificaciones internacionales: "Con la Alianza por la Calidad Electoral, consolidamos una gestión ordenada y transparente que fortalece el valor del voto a través de la colaboración e intercambio de buenas prácticas entre organismos locales". Por su parte, Edmundo Ortiz Ibarra, representante legal y líder de Desarrollo de Negocios para México y Latinoamérica de Normalización y Certificación NYCE, comentó que "representa un gran honor confirmar que el IEPC ha mantenido exitosamente las condiciones que lo hicieron merecedor de la certificación ISO 9001:2015, obtenida en 2024. Este logro es una evidencia palpable de la disciplina y el compromiso que cada persona de este instituto ha demostrado para garantizar la eficiencia, integridad y transparencia en todas sus actividades. La calidad en la gestión pública es fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y promover la participación democrática". De esta manera, se realizó la entrega del dictamen ISO 9001:2015 al IEPC, y a las siguientes áreas: Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, de Asociaciones Políticas, de Educación Cívica y Capacitación; Jurídica y de lo Contencioso; las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos, de Planeación; y la Auditoría Interna. Posteriormente, se llevó a cabo el Panel "Gestión de Calidad en los OPLEs", un espacio diseñado para compartir experiencias valiosas, fomentar la colaboración y avanzar en conjunto hacia una gestión electoral eficaz, transparente y comprometida con la mejora continua bajo estándares internacionales en los organismos electorales, y que contó con la moderación de la consejera Sofía Martínez De Castro León. La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEEC), Yanko Durán Prieto, señaló que el organismo que preside, es el primero que tiene certificados todos sus procesos. Dijo que el mayor desafío para lograr lo anterior,

fue generar la conciencia de que la calidad no es un requisito administrativo, sino un principio rector, desde las áreas directivas hasta operacionales. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), afirmó en su intervención, que la calidad no es una norma, es una cultura institucional que permite garantizar transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. "Los organismos públicos electorales debemos asumir la mejora continua y la innovación como principio rector de toda nuestra labor". Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirmó que, "el contar con una certificación avala que hacemos nuestro trabajo bien, bajo altos estándares internacionales, lo cual es nuestra mejor defensa ante las voces de quienes nos consideran innecesarios; la realidad es que aportamos un valor enorme a la democracia del país". Al hacer uso de la voz, la consejera Sofía Martínez De Castro León, expresó que escuchar las experiencias de otros institutos es sumamente enriquecedor, ya que intercambiar desafíos, aprendizajes y los beneficios de estos sistemas de calidad nos da grandes lecciones y abona a la reflexión. "La colaboración es clave para la mejora continua de todos los OPLEs". Berenice Duarte Anaya, titular de la Unidad de Gestión de Calidad y Mejora Continua del IEE Chihuahua, apuntó que estas certificaciones existen para mejorar continuamente. Lo esencial, añadió, es adaptar y apropiarse de la metodología que mejor funcione a cada equipo para alcanzar grandes resultados y obtener logros tan significativos como el que hoy celebra el IEPC. La titular de la Unidad de Desarrollo Institucional del IEEPCNL, Juana María Acosta Castillo, mencionó que lograr esta certificación y su ratificación involucra un enorme trabajo de todo el personal. "Uno de los mayores retos es mantener una actualización constante, asegurando que siempre responda a las necesidades actuales. Esto es la esencia de la mejora continua". Como cierre de este acto, las consejeras presidenta de los OPLEs presentes, llevaron a cabo la firma por la Alianza de la Calidad Electoral, que es un proyecto que impulsará la colaboración entre dichos organismos bajo estándares internacionales como lo es el ISO 9001:2015, para elevar la calidad, eficiencia y transparencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

PIE DE FOTO: El IEPC de Chiapas, recibió por parte de la empresa Normalización y Certificación NYCE, S.C, el dictamen de auditoría y la confirmación del certificado ISO 9001:2015. Foto: Cortesía